



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO, 2018-2021

EN SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO SIENDO LAS 12 DOCE HORAS CON 15 QUINCE MINUTOS DEL DIA 18 DIECIOCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019 DOS MIL DIECINUEVE, POR LO QUE ESTANDO REUNIDOS EN EL SALON DE SESIONES LOS REGIDORES QUE INTEGRAN EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, SE PROCEDE A CELEBRAR ESTA SESION ORDINARIA, Y ACTO CONTINUO EL SECRETARIO GENERAL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO PROCEDERA A TOMAR LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO HACER LA CORRESPONDIENTE DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL.-----



- PRESIDENTE MUNICIPAL. - LIC. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO. - -----PRESENTE.
- REGIDOR MUNICIPAL. - C. ISIDRO PADILLA GUTIERREZ. - -----PRESENTE.
- REGIDORA MUNICIPAL.- MTRA. CLAUDIA JEANETTE CARRANZA SANTOS.PRESENTE.
- REGIDOR MUNICIPAL.- LIC. JORGE LIBORIO MARIN CRUZ.- -----PRESENTE.
- REGIDORA MUNICIPAL.- LIC. GRISELDA SANCHEZ DELGADO.- -----AUSENTE.
- REGIDOR MUNICIPAL.- C. EDUARDO SAUL GARCIA PADILLA.- -----PRESENTE.
- REGIDORA MUNICIPAL.- MTRA. ALMA MARGARITA NORIEGA GUILLEN.- -PRESENTE.
- REGIDOR MUNICIPAL.- C. LUIS HUMBERTO CRUZ GARCIA.- -----PRESENTE.
- SINDICA MUNICIPAL.- LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA CAMPOS.- ----PRESENTE.
- REGIDOR MUNICIPAL.- LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ- -----AUSENTE.
- REGIDORA MUNICIPAL. - LIC. MARTHA RAMIREZ PADILLA. - -----PRESENTE.
- REGIDORA MUNICIPAL. - LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE. - ---PRESENTE.
- REGIDORA MUNICIPAL. - DRA. LAURA ANGELICA CHAVEZ CONTRERAS. -PRESENTE.
- REGIDORA MUNICIPAL. - LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA. -----PRESENTE.

-----SEÑORES REGIDORES, PARA EFECTO DE DAR INICIO A LA SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO CORRESPONDIENTE A ESTA FECHA, SE TIENE UNA ASISTENCIA DE 12 REGIDORES INCLUYENDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL, POR LO QUE EXISTE QUORUM LEGAL PARA SU REALIZACION, Y POR LO TANTO LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN SERAN VALIDOS, EN CONSECUENCIA SE PROCEDE A DESAHOGAR Y PROVEER EL SIGUIENTE:- -----

----- ORDEN DEL DIA-----

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUORUM.- **ACUERDO.-** ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESAHOGADO, TODA VEZ QUE AL INICIO DE ESTA SESION SE TOMO LISTA DE ASISTENCIA Y SE HIZO LA DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL.



## 25 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

*Vale para*

**II.- LECTURA, APROBACION Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA NUMERO 22 DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2019 DOS MIL DIECINUEVE.- ACUERDO.-** POR 12 VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRESENTES QUE CORRESPONDIENTES A UNA MAYORIA CALIFICADA, SE APRUEBA EL CONTENIDO DE LA MISMA Y SE FIRMA PARA CONSTANCIA.

**CONSTANCIA.-** SIENDO LAS 12 DOCE HORAS CON 21 VEINTIUN MINUTOS SE INTEGRAN A LA SESION LOS REGIDORES LIC. GRISELDA SANCHEZ DELGADO Y EL REGIDOR LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ.

**III.- LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.- ACUERDO.-** UNA VEZ SOMETIDO A CONSIDERACION EL ORDEN DEL DIA, PREVIAMENTE CIRCULADO, ES APROBADO POR 13 TRECE VOTOS A FAVOR Y UNA ABSTENCION DE LOS REGIDORES PRESENTES QUE CORRESPONDE A UNA MAYORIA CALIFICADA SE APRUEBA EL ORDEN DEL DIA SOMETIDO.

**IV.-** EL L.C.I. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO, PRESIDENTE MUNICIPAL, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 095-HM3/AY/2020, DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DEL 2020, PRESENTA EL PROYECTO PARA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EJERCER DURANTE EL PROXIMO EJERCICIO FISCAL 2020, POR LOS MONTOS CAPITULOS Y CONCEPTOS QUE SE ESPECIFICAN EN LOS FORMATOS ANEXOS AL PRESENTE, REALIZADOS CONFORME A LAS NECESIDADES PRIMORDIALES DE ESTE AYUNTAMIENTO Y ESTE SEA VALORADO PARA SU ANALISIS Y APROBACION, CONFORME A LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 79, FRACCION I, DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO. EL MONTO PROYECTADO PARA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPALES 2020 SERA POR LA CANTIDAD DE: \$251,774,222.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS VEINTIDOS PESOS 00/100 M.N.).

*Ricardo Padilla*

ACTO SEGUIDO EL TESORERO LCP. FELIPE DE JESUS RUIZ PEREZ MENCIONA LO QUE ABARCA CADA UNA DE LAS CUENTAS COMO EN EL APARTADO DE GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL NUMERADA 3800, EL CUAL SE UTILIZA PARA LA FERIA, INFORMES DE GOBIERNO, FIESTAS PATRIAS, ETC. MAQUINARIAS EQUIPO Y HERRAMIENTA PARA EL AREA DE OBRAS PUBLICAS AGUA POTABLE, ENTRE OTROS SE MANEJA EN EL APARTADO 5000, DESAFORTUNADAMENTE NO HAN LLEGADO RECURSOS FEDERALES PERO SE PUEDEN INVERTIR 25 MILLONES EN OBRA PUBLICA, LA REGIDORA LIC. MARTHA RAMIREZ PADILLA PREGUNTA POR EL APARTADO 5400 QUE DISMINUYE EL 30 %, A LO QUE EL TESORERO LCP. FELIPE DE JESUS RUIZ PEREZ ADELANTA QUE SERAN COMPRADOS DOS CAMIONES DE VOLTEO Y UNA CAMIONETA PARA OBRAS PUBLICAS, PERO SE ESTA TOMANDO UNA ACTITUD CONSERVADORA PUES NO SE SABE A CIENCIA CIERTA DEL APOYO Y PARTICIPACIONES DEL GOBIERNO FEDERAL. EL REGIDOR LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ SOLICITA QUE SE PONGA A TRABAJAR AL DIRECTOR DE PATRIMONIO PARA ACTUALIZAR EL INVENTARIO, PUES SE HAN ADQUIRIDO EQUIPOS COSTOSOS EN OTRAS ADMINISTRACIONES Y YA NO ESTAN. LA REGIDORA DRA. LAURA ANGELICA CHAVEZ CONTRERAS PREGUNTA POR EL PRESUPUESTO PARA LA DIRECCION DE PROTECCION CIVIL, EL TESORERO LCP. FELIPE DE JESUS RUIZ PEREZ LE COMENTA QUE SE BUSCARA EL APOYO PARA ESA DIRECCION, EL REGIDOR LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ COMENTA EN LO REFERENTE AL APOYO A ESCUELAS EN QUE PARTIDA VA, EL TESORERO LCP. FELIPE DE JESUS RUIZ PEREZ LE RESPONDE QUE EN EL APARTADO DE AYUDA SOCIAL. LA REGIDORA LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA PREGUNTA SI LLEGA UN APOYO DEL GOBIERNO DEL ESTADO PARA ESCUELAS, A LO QUE EL TESORERO LCP. FELIPE DE JESUS RUIZ PEREZ LE RESPONDE QUE ESTE AÑO PASADO NO HUBO, Y AGREGA QUE EN EL AREA RURAL SE VA A APOYAR CON DIESEL MANTENIMIENTO Y CHOFERES PARA EL PROGRAMA DE MAQUINARIA QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO ENVIO, Y OFRECE ANALIZAR EL PROYECTO DEL KIOSCO PARA LA DELEGACION DE MEZQUITIC, DONDE SEGUN DICE LA REGIDORA LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA SE



## 25 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

*Verulo Muro*

OFRECIO EL KIOSCO PARA LA DELEGACION DE MEZQUITIC. EL REGIDOR C. EDUARDO SAUL GARCIA PADILLA AGREGA QUE ESTA TRABAJANDO EN EL PROYECTO DEL KIOSCO. LA REGIDORA MTRA. ALMA MARGARITA NORIEGA GUILLEN PREGUNTA SI EL RAMO 33 ENTRA EN EL PRESUPUESTO PRESENTADO A LO QUE EL TESORERO LCP. FELIPE DE JESUS RUIZ PEREZ LE RESPONDE AFIRMATIVAMENTE Y A PRINCIPIOS DE AÑO 2020 EL GOBIERNO EL ESTADO NOS INFORMA DEL AUMENTO DEL RECURSO PARA EL MUNICIPIO QUE EL CALCULA SEA DEL 2 O 2.5%. LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE SOLICITA UN DESGLOSE DE LA CUENTA Y SUBCUENTA PARA ENTENDER UN POCO MAS DE LO QUE REPRESENTA CADA CUENTA. LA REGIDORA MTRA. ALMA MARGARITA NORIEGA GUILLEN PREGUNTA QUIEN CONFORMA EL COMITE DE PRESUPUESTO A LO QUE EL SECRETARIO GENERAL, LIC. VERULO MURO RESPONDE ESA ES DECISION DEL PRESIDENTE, EL LCI. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO RESPONDE LO CONFORMAN EL PRESIDENTE MUNICIPAL, LA SINDICO MUNICIPAL LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA CAMPOS, EL TESORERO LCP. FELIPE DE JESUS RUIZ PEREZ.

**ACUERDO.-** POR 10 DIEZ VOTOS A FAVOR CORRESPONDIENTES A UNA MAYORIA CALIFICADA Y 2 DOS ABSTENCIONES SE APRUEBA PASAR EL PUNTO A LA COMISION DE PRESUPUESTO.

*Jesús Ubaldo Medina Briseño*

V.- EL L.C.I. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO, ALCALDE MUNICIPAL, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 09 DE DICIEMBRE DEL 2019, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 27 DEL CAPITULO V DE LAS COMISIONES, EN LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, ASI COMO EL REGLAMENTO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, PRESENTA INFORME DE LAS COMISIONES DE:

- PRESUPUESTO.
- GOBERNACION.
- PATRIMONIO.

**ACUERDO.-** INFORMATIVO.

*Jesús Ubaldo Medina Briseño*

VI.- EL ING. JAVIER JIMENEZ PADILLA, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 114/O-D/2019, DE FECHA 20 DE NOVIEMBRE DEL 2019, NOTIFICA SOBRE LA REVISION EFECTUADA CON REFERENCIA AL DAÑO REALIZADO SOBRE LA CALLE LEONARDO ZERMEÑO EN EL CENTRO DE ESTA POBLACION, EN LA CUAL SE PERCIBE DAÑO ESTRUCTURAL EN LA LOSA DE RODAMIENTO ASI COMO LA BASE Y LA SUB BASE POR LO QUE NO SOLO ES UNA REPARACION MENOR DADO QUE LA EDIFICACION QUE SE ESTABA LLEVANDO A CABO EN UN TERRENO ALEDAÑO A LA CALLE DE CARACTER PROPIEDAD PRIVADA, AL HACER REVISION DE LAS BITACORAS DE LOS PERMISOS OTORGADOS POR ESTA DEPENDENCIA PARA DICHA CONSTRUCCION SE OBSERVO QUE NO EXISTEN PERMISOS EXPEDIDOS POR ESTA DEPENDENCIA Y AL HACER LA OBSERVACION DEL DAÑO CONSTANTE QUE NO CUENTA CON LA SUFICIENTE CAPACIDAD TECNICA PARA DICHA CONSTRUCCION, EXISTE TAMBIEN UNA POSIBILIDAD DE DAÑO AL COLECTOR PRINCIPAL DE DRENAJE DE TUBO ADS DE 24" EL CUAL SERA DETERMINADO AL INICIAR EL PROCESO DE REPARACION Y REHABILITACION POR EL DEPARTAMENTO DE AGUA Y SANEAMIENTO DE NUESTRO MUNICIPIO.

POR LO QUE SOLICITA SEA AUTORIZADA PARTIDA PRESUPUESTAL DE LA CUENTA CORRESPONDIENTE A GASTOS DE OBRAS PUBLICAS POR UN TOTAL DE \$1, 828,211.52 (UN MILLON OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS ONCE PESOS 52/100 M.N.), PARA LA REPARACION DE DAÑOS DE ACUERDO AL CATALOGO DE CONCEPTOS DE REPARACION DE DAÑOS REALIZADO POR ESTA DEPENDENCIA; SEÑALA TAMBIEN QUE DE ACUERDO A LA REUNION REALIZADA EL DIA 07 DE NOVIEMBRE DE ESTE AÑO, LLEVADA A CABO EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, COMENTAR QUE PREVIO AL DICTAMEN DE REPARACION DEL DAÑO, SE ELABORO UN DICTAMEN DE RIESGO LLEVADO A CABO POR LA JEFATURA DE PROTECCION



## 25 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

*Verulo Muro*

CIVIL MUNICIPAL, ASI COMO UN ESTUDIO DE MECANICA DE SUELOS HECHO CON MAYOR EXACTITUD PARA DETERMINAR LAS LABORES A REALIZAR EN DICHA CALLE EN CONJUNTO CON EL SECRETARIO GENERAL Y TESORERO DE ESTE MUNICIPIO SE DETERMINO REALIZAR A LA MAYOR PRONTITUD EL PLAN DE ACCIONES EN EL INMUEBLE DE NUESTRO MUNICIPIO Y QUE EN APOYO MANIFESTADO POR USTEDES, DONDE SOLICITAN SEA PROPORCIONADO EQUIPO Y HERRAMIENTAS EN LA REPARACION DEL DAÑO A LA CALLE EN MENCION, PERO QUE EN ESTOS MOMENTOS EL PERSONAL Y EQUIPO ESTAN COMPROMETIDOS REALIZANDO EL INGRESO NORTE RAMON MARTIN HUERTA, POR LO QUE PIDE SEA REALIZADA DICHA REHABILITACION DE LA VIALIDAD POR UNA EMPRESA CONSTRUCTORA EXTERNA PUDIENDO REALIZARLA CON EL CARACTER DE URGENTE, QUE AFECTA A VECINOS Y HABITANTES DE ESTA POBLACION DADA LA DEMANDA DE USO DE ESTA VIALIDAD, EJE DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD.

*Verulo Muro*

ACTO SEGUIDO EL REGIDOR LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ PREGUNTA ACERCA DE EL INCISO B DONDE SE PRESENTA EL PROYECTO DICE QUE NO ENTIENDE ACERCA DEL MURO DE CONTENCION, A LO QUE EL SECRETARIO GENERAL, LIC. VERULO MURO MURO LE RESPONDE QUE EN EL PROYECTO SE EXPLICA LO QUE LLEVARIA EL MURO QUE ES: ZAPATA, MURO INICIAL Y REFORZAMIENTO DADO QUE ESE ESPACIO ES DONDE SE CAYO LA CALLE HAY QUE HACER EL RELLENO PORQUE ESA CALLE ES PURO RELLENO DE ESCOMBRO POR LO TANTO SE OCUPA REFORZAR DESDE ZAPATAS Y TODO, SEGÚN LO QUE LES PLATICO EL ING. JAVIER JIMENEZ PADILLA, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS. EL REGIDOR LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ PREGUNTA SI HACIENDO LA ZAPATA QUE FORTALEZA O SEGURIDAD TENDRIA LA CALLE YA QUE EL TERRENO ESTA BOFO Y COMO EJEMPLO ESTA DONDE SE CONSTRUYE EL CENTRO COMERCIAL YA QUE ESCARBARON A UNA PROFUNDIDAD EXAGERADA SIN ENCONTRAR SUELO FIRME, EL ALCALDE MUNICIPAL, LCI. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO RESPONDE VIENE DESPEJADO EN EL PROYECTO Y DICE CALZAS DE APOYO DE PARRILLAS CON LA ESTRUCTURA METALICA DE 2 METROS CON UNA ALTURA DE 80 CENTIMETROS, LA REGIDORA LIC. MARTHA RAMIREZ PADILLA PREGUNTA CUAL SERA LA LONGITUD DEL MURO, EL ALCALDE MUNICIPAL, LCI. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO RESPONDE 25 METROS POR 5 METROS, LA REGIDORA LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA COMENTA QUE ENTRA PLANEACION NO OBRAS PUBLICAS YA QUE ELLA TENIA ENTENDIDO QUE QUIEN ESTABA LLEVANDO EL PROYECTO ERA EL ARQUITECTO JAVIER QUE ESTABA EN PLANEACION, AUNQUE YA NO SABE QUIEN ESTE, EL LLEVABA LA OBRA Y NO HABIA PERMISOS ADEMÁS LOS QUE OCASIONARON EL PROBLEMA SON HERMANOS QUE NO SE PONEN DE ACUERDO Y EL TESORERO ACABA DE MENCIONARLES QUE NO HAY RECURSOS, ESTA EN CONTRA DE LA OBRA NO LE CORRESPONDE AL AYUNTAMIENTO Y MENOS POR LA CANTIDAD QUE SE MENCIONA, COMENTA QUE LA SESION PASADA VOTARON Y NO PUEDEN VOTAR OTRA VEZ HASTA QUE PASEN 6 MESES, EL SECRETARIO GENERAL, LIC. VERULO MURO MURO AGREGA SE SUSPENDIO LA VOTACION PORQUE NO SE LLEGO A NINGUNA MAYORIA, LA REGIDORA LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA COMENTA QUE NO SE LLEGO A NINGUNA MAYORIA PERO SI SE CONSIDERO EL PUNTO EN EL ORDEN DEL DIA, EL REGIDOR LIC. JORGE LIBORIO MARIN CRUZ AGREGA QUE EL ASUNTO ES MANDARLO A LA COMISION DE OBRAS PUBLICAS PARA QUE SE HAGA LA SOLICITUD A LAS EMPRESAS INTERESADAS Y QUE ELLAS MANDEN LAS COTIZACIONES O LOS PROYECTOS PARA QUE LA COMISION TOMA LA DECISION DE CUAL ES EL MEJOR PROYECTO, LOS MONTOS QUE MENCIONA OBRAS PUBLICAS SON REFERENTES AL ANALISIS QUE OBRAS PUBLICAS HIZO, OBTIENIENDO CUANDO SE LES EXPONGA EL PROYECTO A LAS EMPRESAS SE LES VA A HACER LLEGAR EL CONCEPTO QUE SE NECESITA MAS NO SE LES HABLARA NADA DE NUMEROS, LA EMPRESA TIENE QUE PONER SUS COSTOS EN BASE A ELLOS, LA COMISION TOMARA LA DECISION PARA EJERCER EL PROYECTO, LO QUE EL CABILDO TIENE QUE VOTAR ES LA APROBACION PARA QUE SE PASE EL PUNTO A LA COMISION Y QUE SE HAGAN LAS LICITACIONES PARA SEGUIR CON EL PROYECTO. LA REGIDORA LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA AGREGA QUE NO CREE QUE SEA EL CAMINO CORRECTO PORQUE QUIENES OCASIONARON EL DAÑO SON LOS QUE HICIERON EL SOTANO, ESO AL



## 25 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

AYUNTAMIENTO NO LE CORRESPONDE, AUNQUE ES VERDAD QUE ESTA AFECTANDO A LA VIALIDAD, DEBEN APLICAR LA LEY CON ELLOS O SE PONEN DE ACUERDO Y ENTRE LAS DOS PARTES HACEN ESA OBRA, RECALCA ELLA NO ESTA DE ACUERDO EN PAGAR, NO TIENEN NI QUE TRATAR EL TEMA. LA SINDICO ES QUIEN DEBE HACER EL SEGUIMIENTO DEL CASO MAS NO DAR SOLUCION, EL REGIDOR C. LUIS HUMBERTO CRUZ GARCIA COMENTA QUE NO HAN LEIDO BIEN YA QUE LO QUE SE ESTA PIDIENDO EN EL ORDEN DEL DIA DICE; SEA REALIZADA DICHA REHABILITACION BAJO UNA EMPRESA CONSTRUCTORA EXTERNA; LO QUE ELLOS TIENEN QUE APROBAR ES EL TRABAJO QUE SE LES ESTA ANEXANDO, LA REGIDORA LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA DICE HABER LEIDO BIEN, NO QUIERE QUE PONGAN CANTIDAD PORQUE AUN NO TIENEN LOS 3 PRESUPUESTOS INSISTE EN QUE LOS PARTICULARES DEBEN PAGAR, EL ALCALDE MUNICIPAL, LCI. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO LEE EL ARTICULO 127 DEL REGLAMENTO DE AYUNTAMIENTO QUE DICE: INICIADA LA DISCUSION, SOLO PUEDE SUSPENDERSE POR LOS SIGUIENTES MOTIVOS: POR AUSENCIA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL; POR DESINTEGRACION DEL QUORUM NECESARIO PARA QUE EL AYUNTAMIENTO SESIONE; POR MOCION SUSPENSIVA PROPUESTA POR ALGUN MUNICIPE Y APROBADA POR EL AYUNTAMIENTO POR MAYORIA ABSOLUTA CALIFICADA; POR DESORDENES EN EL SALON SE SESIONES DEL AYUNTAMIENTO, QUE IMPIDAN EL DESARROLLO DE LA SESION; EN LOS SUPUESTOS QUE PREVE EL PARRAFO ANTERIOR, EL PRESIDENTE MUNICIPAL DEBE FIJAR DE INMEDIATO LA FECHA Y HORA EN QUE EL DEBATE DEBA CONTINUAR. NO PUEDE PRESENTARSE MAS DE UNA MOCION SUSPENSIVA EN LA DISCUSION DE UN DICTAMEN. COMENTA EL TEMA SE VOTO PERO NO SE LLEGO A UNA APROBACION O RECHAZO PORQUE NO HABIA UNA MAYORIA NECESARIA PARA PODER DETERMINAR LA APROBACION DE LA PROPUESTA, SE RECOMIENDA QUE SE ADJUNTARA EL PRESUPUESTO PARA LA SIGUIENTE SESION Y LLEVAR A CABO LA DISCUSION, SI EN ESTA SESION NO HAY ACUERDO ENTONCES SE DESECHARA EL PROYECTO, EL REGIDOR LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ, COMENTA NO COMPRENDE PORQUE EL DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS PROPONE UN PRESUPUESTO SI NO PUEDE REALIZAR EL PROYECTO, NO LLEVA UN ORDEN CLARO EN SU ESCRITO, PARA EL, EL PRESUPUESTO ES UNA SUMA EXAGERADA, LA REGIDORA LIC. MARTHA RAMIREZ PADILLA COMENTA QUE COMO AYUNTAMIENTO CUAL ES LA CERTEZA JURIDICA QUE TIENEN PARA QUE EL PARTICULAR LES REPARA EL DAÑO, COMO EN UNAS COSAS SI SE OBLIGA A REPARAR EL DAÑO Y COMO EN OTRAS DE BIEN MAYOR NO SE ESTA OBLIGANDO, SI EL PARTICULAR HACE UNA AFECTACION DEBE SER SUSCEPTIBLE DE REPARAR EL DAÑO, LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE PREGUNTA A LA SINDICO LES INFORME ACERCA DE LA PARTE JURIDICA, LA SINDICO MUNICIPAL, DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA CAMPOS COMENTA QUE ESTAN SOLICITANDO LA COTIZACION DE LA REPARACION DEL DAÑO PARA GIRAR LA DENUNCIA, PARA SOLICITAR LA GARANTIA DE REPARAR EL DAÑO, PRESENTAR LA DENUNCIA Y LAS PRUEBAS DE QUE NO SE TENIA EL PERMISO DE CONSTRUCCION Y DE DEMOLICION Y LOS ESCRITOS DE PROTECCION CIVIL DONDE SE DETERMINO EL DAÑO ESTRUCTURAL Y RIESGO, EL AYUNTAMIENTO NO PODIA INTERVENIR EN ASUNTOS ENTRE PARTICULARES HASTA QUE EL DAÑO AFECTARA AL ERARIO MUNICIPAL, LA REGIDORA LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA COMENTA DESDE EL MOMENTO EN QUE ELLA CHECA QUE SE REALIZA UNA OBRA SIN PERMISO DEBIO DE ACTUAR EL AYUNTAMIENTO, LA SINDICO MUNICIPAL, LIC DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA CAMPOS COMENTA QUE SOLICITO QUE SE HICIERA LA SUSPENSION DE LA OBRA PERO LA PERSONA RETIRO LAS CINTAS Y SIGUIO TRABAJANDO, LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE AGREGA PARA QUE PASAR EL PUNTO A LA COMISION DE OBRAS PUBLICAS SI LA OBRA VA A SER BAJO EL PROCESO DE LICITACION SI ESTE LO LLEVA A CABO EL AREA DE ADQUISICIONES NO ES EL AYUNTAMIENTO, ELLA CREIA QUE LO QUE IBAN A VOTAR ERA LAS PROPUESTAS QUE SE IBAN A APROBAR DE LAS PERSONAS QUE ENTRARON EN EL PROCESO DE LICITACION LA COMISION DE OBRAS PUBLICAS NI SIQUIERA TIENE FACULTAD EN EL TEMA PRESUPUESTAL, A LO QUE EL ALCALDE MUNICIPAL, LCI. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO, COMENTA QUE EN EL PROCESO DEL MERCADO PRIMERO SE APROBO EL PRESUPUESTO Y DESPUES SE ABRIÓ LA LICITACION, NO SE PUEDE



*I. Sidero Padilla*



## 25 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

*Verulo Muro*



ABRIR LICITACION SI NO SE TIENE UN MONTO PARA LA OBRA, EL SECRETARIO GENERAL, LIC. VERULO MURO MURO AGREGA QUE EL INGENIERO JAVIER JIMENEZ PADILLA COMENTO QUE ERA UN PRECIO PROMEDIO DE LAS EMPRESAS Y LOS COSTOS LOS PASO POR SOLICITUD Y EN ATENCION A CABILDO PARA QUE TUVIERAN UNA IDEA, LAS EMPRESAS PARTICIPANTES TIENEN QUE PRESENTAR SUS COSTOS EN BASE A LOS CONCEPTOS PRESENTADOS POR EL INGENIERO, LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE COMENTA QUE DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LOS ADMINISTRADORES, CONTADORES PIDE QUE LA AUXILIEN PORQUE ENTIENDE QUE HAY UN MONTO BASE MAXIMO, CADA UNA DE LAS EMPRESAS VA A PRESENTAR SUS PRESUPUESTOS ENTONCES PORQUE NO AGREGARON ESOS PRESUPUESTOS. EL SECRETARIO GENERAL, LIC. VERULO MURO MURO COMENTA QUE EL TEMA SERIA INFORMATIVO Y QUE SE PASE EL PUNTO A LA COMISION DE OBRA PUBLICA PARA QUE PUEDA INICIAR CON LOS TRABAJOS DE LAS LICITACIONES SE PRESENTAN LAS PROPUESTAS QUE LLEGUEN Y SE ELIGE EL QUE SEA MAS CONVENIENTE PARA EL MUNICIPIO, LA SINDICO MUNICIPAL, LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA CAMPOS AGREGA QUE SE MANDARON TRES CITATORIOS POR LA VIA DE MEDIOS ALTERNATIVOS DE JUSTICIA PERO NINGUNO DE LOS PARTICULARES ASISTIO YA QUE NO VAN A ACEPTAR NINGUN TIPO DE ARREGLO, ENTONCES LO QUE SE QUIERE ES TENER BIEN LA COTIZACION PARA COMENZAR CON LA REPARACION DE LA CALLE Y SOLICITAR SE LES DE UN TIPO DE FIANZA PORQUE ES CON LO QUE SE VA A PAGAR AL AYUNTAMIENTO LOS DAÑOS QUE SE CAUSARON POR PARTE DEL PARTICULAR, EL REGIDOR LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ COMENTA QUE ESA OBRA LA COMENZARON DESDE ANTES QUE ENTRARA ESTA ADMINISTRACION Y PREGUNTA SI NO HAY ALGUN ANTECEDENTE EN LA ADMINISTRACION PASADA ACERCA DE ALGUN PERMISO, LA REGIDORA LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA COMENTA QUE ESTA DE ACUERDO QUE NO ES DE ESTA ADMINISTRACION AGREGA QUE NO HAY ANTECEDENTES DE PERMISO.

**ACUERDO.-** POR 7 SIETE ABSTENCIONES, 5 CINCO VOTOS A FAVOR Y 2 DOS VOTOS EN CONTRA SE RECHAZA EL PUNTO EN CUESTION.

### VII.- ASUNTOS GENERALES.-

*Isidro Padilla*

**SE HACE CONSTAR** POR PARTE DEL LIC. VERULO MURO MURO, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 23 INCISO A) FRACCION VI Y 119 ULTIMO PARRAFO DEL REGLAMENTO DE AYUNTAMIENTO Y **POR 14 (CATORCE) VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRESENTES**, INCLUYENDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL, QUE CORRESPONDE A UNA MAYORIA CALIFICADA, SE AGENDA 6 PUNTOS MAS A TRATAR EN EL ORDEN DEL DIA, SEGUN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 35, 49 FRACCION V Y 63 DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, SIENDO ESTOS LOS SIGUIENTES:

**ASUNTO GENERAL 1.-** LA REGIDORA LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA CAMPOS, SINDICO MUNICIPAL, PRESENTA EL INFORME CORRESPONDIENTE A LA COMISION DE REGLAMENTOS EN RELACION AL PERIODO DEL DIA 01 DE ENERO AL 6 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019, DONDE SE PRESENTA EL MARCO JURIDICO MUNICIPAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS 2018-202.

SE ANEXA ACTA.

**ACUERDO.-** INFORMATIVO

**ASUNTO GENERAL 2.-** LA REGIDORA LIC. GRISELDA SANCHEZ DELGADO PRESENTA UN PUNTO DE LA COMISION DE SALUD Y DE LA REGIDORA DRA. LAURA ANGELICA CHAVEZ CONTRERAS Y ES EL PROYECTO DE "COMUNIDAD SALUDABLE" DONDE SE MENCIONAN CINCO PROYECTOS EN LOS CUALES YA SE ESTA TRABAJANDO Y



## 25 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

ENTRE LOS QUE SE ENCUENTRAN EL DE "PONTE EL CASCO" CON LA INTENCION DE REDUCIR LAS LESIONES EN LOS MOTOCICLISTAS, PLATICAS INFORMATIVAS PARA PREVENCION DE LA OBESIDAD Y PREVENCION DE EMBARAZOS NO DESEADOS, CAMPAÑAS DE DESCACHARRIZACION, PERO QUE SE NECESITA PRESENTAR ANTE CABILDO Y ANTE LA SECRETARIA DE SALUD PARA ASI PODER DAR SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS DE LOS CENTROS DE SALUD EN SAN JUAN. ES IMPORTANTE QUE EL MUNICIPIO PARTICIPE PARA ASI TENER ACCESO A RECURSOS, POR LO QUE SOLICITAN AUTORIZACION DE PARTE DEL CABILDO PARA SEGUIR TRABAJANDO.



ACTO SEGUIDO LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE HACE UNA OBSERVACION AL PROYECTO "PONTE EL CASO" COMENTA QUE EL USO DEL CASCO EN LOS MOTOCICLISTAS NO DISMINUYE EL INDICE DE ACCIDENTES, LA REGIDORA LIC. GRISELDA SANCHEZ DELGADO COMENTA QUE SON LOS TRAUMATISMOS CRANEOENCEFALICOS LOS DE MAYOR PERMANENCIA TRAYENDO COMO CONSECUENCIA COSTOS ALTOS EN SALUD PARA SU ATENCION POR LO TANTO EN EL PROYECTO SE ABREN CAMPAÑAS DE CONCIENTIZACION EN CUANTO A EL RESPETO DE LAS NORMAS DE VIALIDAD Y TRANSITO Y USO CORRECTO DEL CASCO, EL REGIDOR LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ OPINA PORQUE NO ENTRE LA COMISION DE SALUD JUNTO CON VIALIDAD CONFORMAN UN PROYECTO DONDE SE OBLIGUE A LOS VENDEDORES DE MOTOCICLETAS DEN UNA LIGERA PLATICA A TODAS LAS PERSONAS QUE ADQUIEREN UNA MOTOCICLETA, LA REGIDORA DRA. LAURA ANGELICA CHAVEZ CONTRERAS COMENTA QUE SI SE TIENE CONTEMPLADO UN TALLER, LA META SERAN 15 TALLERES DEL 20 DE ENERO AL 26 DE JUNIO EN SAN JUAN DE LOS LAGOS, MEZQUITIC DE LA MAGDALENA Y AGUA DE OBISPO EN CORDINACION CON VIALIDAD Y TRANSITO, LA REGIDORA LIC. GRISELDA SANCHEZ DELGADO COMENTA QUE UTILIZARAN LOS MEDIOS DE COMUNICACION, LA REGIDORA LIC. MARTHA RAMIREZ PADILLA COMENTA SERIA BUENO REALIZARAN UN PANEL ILUSTRATIVO DONDE SE MENCIONEN ALGUNAS NORMAS DE SEGURIDAD, LA REGIDORA LIC. GRISELDA SANCHEZ DELGADO COMENTA EN LA COMISION HABLABAN SOBRE MOSTRAR PRIMERO LAS CONSECUENCIAS DE NO UTILIZAR EL CASCO PARA TRABAJAR EN COMO PUEDEN PREVENIRLO POR MEDIO DE VIDEOS E IMAGENES, LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE COMENTA EL PLAN ESTA HECHO CON LAS MEJORES INTENCIONES PERO QUIERE CONOCERLO A DETALLE, LA REGIDORA DRA. LAURA ANGELICA CHAVEZ COMENTA ES UN PROYECTO QUE LA SECRETARIA DE SALUD QUIERE LLEVAR A CABO VIENDO ELLOS LA PROBLEMÁTICA QUE SE HA PRESENTADO ES UNA META DESDE ENERO HASTA OCTUBRE, EL ALCALDE MUNICIPAL, LCI. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO AGREGA QUE LA INSTITUCION QUE COLABORO EN GRAN PARTE Y AYUDO A HACER EL PROYECTO ES LA SECRETARIA DE SALUD DE SAN JUAN DE LOS LAGOS NO SOLO EL AYUNTAMIENTO LOS 5 PROYECTOS ESTAN BASADOS EN SITUACIONES EN LAS QUE YA SE HA TRABAJADO, LA REGIDORA DRA. LAURA ANGELICA CHAVEZ CONTRERAS Y LA REGIDORA LIC. GRISELDA SANCHEZ DELGADO COMENTAN QUE LA COMISION DE SALUD ESTA ABIERTA A LA COLABORACION Y QUE VA A TRABAJAR USANDO INFOGRAFIAS, VIDEOS, CAMPAÑAS DE CONCIENTIZACION, APLICACION DEL REGLAMENTO DE VIALIDAD Y TRANSITO ENTRE OTROS AGREGAN EL PROYECTO ES MODIFICABLE, LA REGIDORA LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA OPINA QUE ES UN PROYECTO BIEN SUSTENTADO Y REALIZADO Y QUE CUALQUIER REGIDOR PUEDA DAR SU OPINION PARA ENRIQUECERLO. LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE COMENTA QUE ES OPORTUNO QUE SE TENGA LA INFORMACIÓN COMPLETA PARA SABER LO QUE SE ESTA VOTANDO Y APROBANDO.

**ACUERDO:** POR 13 TRECE VOTOS A FAVOR CORRESPONDIENTES A UNA MAYORIA CALIFICADA SE APRUEBA EL PLAN DE TRABAJO COMO MUNICIPIO PROMOTOR EN SALUD IMPULSADO POR LA COMISION DE SALUD MUNICIPAL Y EL SECTOR SALUD, HACIENDOLES LLEGAR LA INFORMACION DEL PROYECTO A TODOS LOS REGIDORES.



## 25 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

*Veloz*

**ASUNTO GENERAL 3.-** LA LIC. GRISELDA SANCHEZ DELGADO PIDE CONSIDERAR EL APOYO A LAS 19 AUXILIARES DE SALUD, QUE SON LAS DEPENDIENTES EN LAS RESPECTIVAS CASAS DE SALUD QUE SE DISTRIBUYEN EN LAS PRINCIPALES RANCHERIAS DEL MUNICIPIO YA QUE CON LOS CAMBIOS PRESENTADOS EN ESTE 2019 REFERENTE AL PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIAL PROSPERA EL APOYO E INCENTIVO AL RECURSO HUMANO QUE EN ELLAS LABORA HA QUEDADO A LA DERIVA DURANTE EL PRESENTE AÑO. BAJO ESTE CONTEXTO SE LES PIDE DE SU CONSIDERACION PARA OFERTAR A CADA UNA DE LAS 19 AUXILIARES EL APOYO ECONOMICO TOMANDO COMO REFERENCIA LO QUE EN SU MOMENTO A TRAVES DE LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL LES OFRECIO QUE FUE DE \$1000.00 (UN MIL PESOS 00/100 M.N)



ACTO SEGUIDO LA REGIDORA LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA COMENTA QUE LE GUSTARIA LA PETICION FUERA POR ESCRITO PARA QUE TUVIERA EL SOPORTE, TAMBIEN PIDE SE LES HAGA LLEGAR EN HOJA. EL ALCALDE MUNICIPAL, L.C.I. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO COMENTA QUE LE GUSTARIA QUE TOMARAN EN CONSIDERACION EL PUNTO, SOMETERLO A LA SIGUIENTE SESION PARA QUE ESTE DICTAMINADO POR LA COMISION COMO UN ASUNTO RESUELTO, LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE COMENTA QUE NO VE NINGUN INCONVENIENTE SOLO CONOCER A FONDO EL PLAN DE TRABAJO, EL ALCALDE MUNICIPAL, LCI. JESUS MEDINA BRISEÑO COMENTA QUE LO CONSIDERA UN PUNTO PRESENTADO AL AYUNTAMIENTO NO VE EL CASO DE LA DISCUSION Y VOTACION COMO TAL, CUANDO CREE QUE TODOS LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO ESTAN DISPUESTOS A SUMARSE.

**ACUERDO.-** POR 13 TRECE VOTOS A FAVOR Y 1 UNO EN CONTRA CORRESPONDIENTES A UNA MAYORIA CALIFICADA SE APRUEBA PASAR EL PUNTO A LA COMISION DE SALUD.

*Isidro Padilla*

**ASUNTO GENERAL 4.-** LA MTRA. CLAUDIA JEANETTE CARRANZA SANTOS MEDIANTE SU OFICIO CON FECHA 13 DE DICIEMBRE DEL 2019, SOLICITA LA AUTORIZACION PARA COMPARECER EN LA SALA DE SESIONES DE CABILDO DANDO EL USO DE LA VOZ AL EQUIPO DE TRABAJO INTEGRADO POR EL LIC. JOSE ARMANDO GOMEZ AYALA, EL ARQ. DIEGO PADILLA MUÑOZ Y LA ARQ. MARIELA LOZA GALLARDO QUIENES ESTAN APOYANDO PARA LA REALIZACION DEL PROYECTO DEL CENTRO DE CONTROL Y BIENESTAR ANIMAL, CON MOTIVO DE EXPONER EL PROYECTO Y PUEDAN CONOCERLO DE MANERA INTEGRAL.

**ACUERDO.-** POR 14 CATORCE VOTOS A FAVOR CORRESPONDIENTES A UNA MAYORIA CALIFICADA SE APRUEBA LA EXPOSICION DEL PROYECTO.

ACTO SEGUIDO EL REGIDOR LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ PREGUNTA COMO FUNCIONA UNA PARED CON ROCA, LE RESPONDEN ES UNA PARED REALIZADA A BASE DE ROCAS DENTRO DE UNA JAULA DE MALLA ESTA PARED ES MUY RESISTENTE, BARATA Y FACIL DE MONTAR. LA REGIDORA LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA PREGUNTA CUAL ES EL COSTO DEL PROYECTO, LE RESPONDEN \$3 MILLONES (TRES MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) VIENDO UNA POSIBILIDAD DE REDUCIRLO A \$2 MILLONES (DOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) PERO VEN LA OPCION DE CONSEGUIR PATROCINADORES PARA EL COSTO DE EL PROYECTO, LA REGIDORA LIC. OLIVIA GUILLEN PREGUNTA SI AL TENER EL PROYECTO COMPLETO SE LES HABLARA DE UN MONTO TOTAL EXACTO, LE RESPONDEN AFIRMATIVAMENTE, LA REGIDORA MTRA. CLAUDIA JEANETTE CARRANZA SANTOS AGREGA QUE QUIERE QUE EL PROYECTO SEA LO MAS LIMPIO POSIBLE POR LO QUE SE LES PRESENTARA EL COSTO TOTAL Y EL COSTO POR ETAPAS, PRIMERA Y SEGUNDA ETAPA SE TRABAJARA CON APOYO PARTICIPATIVO, EL REGIDOR LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ PREGUNTA CUANTAS ETAPAS SON, A LO QUE LOS ARQUITECTOS PRESENTES LE RESPONDEN SON 3 ETAPAS LA PRIMERA FUNCIONAMIENTO PARA QUE SE ESTABLEZCAN LOS PERRITOS LA SEGUNDA ETAPA SERIA TODA LA CUESTION ADMINISTRATIVA Y LA TERCERA ETAPA SERIA MUY COSTOSA POR LO QUE ESPERAN ALGUIEN EXTERNO PUEDA





## 25 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

APOYAR, DICE NO VERLO COMO UN PROYECTO QUE AYUDARA A LOS PERRITOS SINO UNO DE SALUD PUBLICA, PORQUE AYUDA A QUE LOS INDICADORES DE SALUD PUBLICA MEJOREN AL IGUAL QUE LOS INDICIDENTES REPORTADOS ANTE SEGURIDAD PUBLICA DISMINUIRAN, ESTA CONTEMPLADO QUE EN LA PRIMERA FASE SE COMIENZE CON LAS ACTIVIDADES TALES COMO ESTERILIZACIONES, ADOPCIONES Y EL MANTENIMIENTO DE LOS ANIMALES CON UNA CAPACIDAD DE 200 PERRITOS MENSUALES, POR LO QUE SE NECESITARIA DE UNA INVERSION INICIAL DE \$125,000.00 (CIENTO VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) PARA COMENZAR CON ESTA FASE, EN CUANTO A LA OPERATIVIDAD SE COMENZARIA CON LA CANTIDAD DE \$631,000.00 (SEICIENTOS TREINTA Y UN MIL PESOS 00/100 M.N.) PERO SE ESTA PENSANDO EN COBRAR LAS ESTERILIZACIONES POR LO QUE SERIA 200 PERROS POR MES CON UN COSTO DE \$400.00 (CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) LO QUE GENERARIA UN INGRESO TOTAL DE \$67,000.00 (SESENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.) \$81,000.00 (OCHENTA Y UN MIL PESOS 00/100 M.N.) CON UNA PERDIDA TENTATIVA DE \$14,000.00 (CATORCE MIL PESOS 00/100 M.N.) NO TENDRIAN QUE VERLO COMO PERDIDA SINO COMO UNA INVERSION A LA SALUD PUBLICA, LA REGIDORA LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA PREGUNTA ACERCA DE LAS JAULAS CUANTA ES LA CAPACIDAD, POR LO QUE EL ARQUITECTO DIEGO PADILLA MUÑOZ RESPONDE QUE HAY UNA CAPACIDAD PARA 200 PERRITOS MENSUALMENTE Y 200 COMO CUPO MAXIMO DENTRO DEL CENTRO, LA REGIDORA LIC. OLIVIA GUILLE PADILLA PREGUNTA SI SE PODRIA AUMENTAR A UNA CANTIDAD DE 250 PERRITOS A LO QUE LA REGIDORA MTRA. CLAUDIA JEANETTE CARRANZA SANTOS AGREGA HAY UNA CAPACIDAD DE HASTA 230 PERRITOS POR LO QUE ELLA PUSO UNA CAPACIDAD MAXIMA DE 200 YA QUE EN UN TERRENO QUE LE PRESTAN HA TENIDO UN MAXIMO DE 200 Y ES UN ROLLO, POR LO QUE SI SE PUEDEN METER, LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE PREGUNTA EN QUE PARTE ENTRARA LA RECUPERACION DEL RECURSO, POR LO QUE EL LIC. JOSE ARMANDO GOMEZ AYALA LE RESPONDE QUE SE GENERA POR LAS ESTERILIZACIONES QUE VENDE EL MUNICIPIO A LA CIUDADANIA, GENERANDO CADA PERRITO DENTRO DEL REFUGIO UN COSTO DE \$10.50 DIARIOS (DIEZ PESOS 50/100 M.N.), LA INTENCION SERIA QUE LA CANTIDAD DE ANIMALES REFUGIADOS VAYA REDUCIENDO CONFORME SON HECHAS LAS ESTERILIZACIONES, A LO QUE LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE COMENTA COMO PUEDE GARANTIZAR QUE EL CIUDADANO COMPRE LA ESTERILIZACION AHI, SI HAY CAMPAÑAS DE ESTERILIZACION GRATUITAS, LA REGIDORA MTRA. CLAUDIA JEANETTE CARRANZA SANTOS COMENTA NO HA HABIDO CAMPAÑAS DE ESTERILIZACION, LAS QUE SE HAN TRAI DO HAN SIDO POR PETICION DE LA ASOCIACION EXISTENTE. LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE HACE LA OBSERVACION DE CONSIDERAR EN EL PROYECTO EL QUE NO SE PUEDE TENER LA CERTEZA DE UN INGRESO YA QUE SON POCOS LOS CIUDADANOS QUE LE INVIERTEN AL TEMA DE LOS PERRITOS. LA REGIDORA MTRA. CLAUDIA JEANETTE CARRANZA SANTOS AGREGA EN EL REGLAMENTO QUE SE TIENE, VIENE UNA PARTE DONDE SE LE PIDE AL CIUDADANO QUE ESTERILICE A SUS MASCOTAS PORQUE LA SECRETARIA DE SALUD NECESITARA DE UN CENSO REAL DE CUANTOS ANIMALES HAY JUNTO CON COLLAR Y PLACA DE IDENTIFICACION, COMENTA EL LIC. JOSE ARMANDO GOMEZ AYALA QUE EN EL REGLAMENTO SE PLANTEA REGULAR ESA SITUACION, LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE COMENTA ANIMAL QUE ESTA EN LA CALLE ANIMAL QUE VA AL REFUGIO, LA REGIDORA MTRA. CLAUDIA JEANETTE CARRANZA SANTOS AGREGA QUE INCLUSO EL DUEÑO PUEDA ASISTIR POR SU MASCOTA Y SE LE GENERE UNA MULTA, EL ALCALDE MUNICIPAL, LCI. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO COMENTA QUE TAMBIEN ESTA CONTEMPLADO EL SACRIFICIO EN CASO DE SER NECESARIO, LA REGIDORA LIC. GRISELDA SANCHEZ DELGADO COMENTA QUE LA IDEA ES QUE DENTRO DEL MISMO REFUGIO SE TRABAJE SOBRE LA CAPACIDAD DEL ANIMAL PARA SER APTO PARA VIVIR EN EL HOGAR Y ASI, ALGUNOS SERIAN ENTRENADOS PARA ASISTIR A PERSONAS CON DISCAPACIDAD O ACOMPAÑAMIENTO DE ADULTOS MAYORES, EL LIC. JOSE ARMANDO GOMEZ AYALA AGREGA QUE DENTRO DEL REFUGIO SE CONTARIA CON ESPACIOS PARA ENSEÑAR A LOS NIÑOS A TRATAR A SUS MASCOTAS, LA REGIDORA MTRA. CLAUDIA JEANETTE CARRANZA SANTOS COMENTA QUE EN CUANTO A LAS ESTERILIZACIONES SERIA UN NEGOCIO EN EL QUE LA INVERSION SERIA AL



## 25 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

PRINCIPIO Y DESPUES COMENZARIA A AMINORAR, AGREGA QUE HAY MUNICIPIOS EN LOS QUE NO SE CUENTA CON PROGRAMAS DE ESTERILIZACIONES Y ES UN PROBLEMA PARA LA SECRETARIA, LA REGIDORA DRA. LAURA ANGELICA CHAVEZ CONTRERAS PREGUNTA SI EL PROYECTO SE PRETENDE QUE EN UN FUTURO PUEDA SER PARTE PRIVADA Y PARTE PUBLICA, LA REGIDORA MTRA. CLAUDIA JEANETTE CARRANZA SANTOS RESPONDE QUE SE PRETENDE QUE TODO SEA PARTE DEL MUNICIPIO PERO VIENDO LA OPCION DE ACEPTAR CONVENIOS CON COMPAÑIAS DE ALIMENTOS O CUALQUIER OTRO CONVENIO E INCLUSO QUE EN UN FUTURO SE PUEDA ATENDER A MUNICIPIOS ALEDAÑOS POR LO QUE EN LA PRIMERA ETAPA SE REFIERE A LA PARTE FUNCIONAL.

**ACUERDO.-** INFORMATIVO.

**ASUNTO GENERAL 5.-** EL LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ REGIDOR MUNICIPAL, SOLICITA DE VIVA VOZ, RESCATAR UN PUNTO DEL QUE YA SE HABIA EXPUESTO CON ANTERIORIDAD; YA QUE TIENE INTERES EN QUE SE LE DE UNA SOLUCION, ACERCA DE LOS TURISTAS QUE VISITAN LA CIUDAD PUES SE QUEJAN DE QUE LOS CAJEROS DE LOS BANCOS NO CUENTAN CON SUFICIENTE EFECTIVO PARA DISPONER DE EL, POR LO QUE SE HA CAUSADO UN PROBLEMA QUE AFECTA TAMBIEN AL COMERCIO LOCAL. SOLICITA SE REALICE UN ESCRITO EXHORTANDO A LOS GERENTES DE LOS BANCOS PARA QUE ANALICEN LA SITUACION.

ACTO SEGUIDO LA REGIDORA LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA AFIRMA QUE EN BANCOMER NO HABIA DINERO EN EL CAJERO, EL REGIDOR LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ AGREGA QUE HA RECIBIDO MAS QUEJAS DE BANAMEX QUE DE LOS DEMAS BANCOS, LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE PIDE DIALOGAR Y PLANTEARLES LA SITUACION QUE SE VIVE A LOS RESPONSABLES DE LAS DEPENDENCIAS.

**ACUERDO.-** POR 10 DIEZ VOTOS A FAVOR Y 4 CUATRO ABSTENCIONES CORRESPONDIENTES A UNA MAYORIA CALIFICADA SE APRUEBA EL PRESENTE PUNTO.

ACTO SEGUIDO LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE SOLICITA SE LE ENTREGUE DE MANERA IMPRESA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020 CON LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES DESGLOSADAS.

*Isabelo Padilla*  
**VIII.-** SEÑORES REGIDORES EN VIRTUD QUE HA SIDO AGOTADO EL ORDEN DEL DIA, SE DECLARA CONCLUIDA LA PRESENTE SESION, A LAS 16 DIECISEIS HORAS CON 28 VEINTIOCHO MINUTOS DEL DIA DE HOY, CITANDO A SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 29 Y 31 DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, ARTICULO 21 DEL REGLAMENTO DE AYUNTAMIENTO Y POR INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO, EL DIA 27 DE DICIEMBRE DEL 2019, A LAS 12 DOCE HORAS, EN EL SALON DE SESIONES DE AYUNTAMIENTO, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, QUISIERON Y SUPIERON HACERLO POR Y ANTE EL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE ACTUA EN UNION DEL SECRETARIO GENERAL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO QUE AUTORIZA Y DA FE, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 63 DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO.

LIC. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO  
PRESIDENTE MUNICIPAL



*Verulo Muro Muro*  
LIC. VERULO MURO MURO  
SECRETARIO GENERAL

Vendo por...



25 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO



*Isidro Padilla*

C. ISIDRO PADILLA GUTIERREZ  
REGIDOR MUNICIPAL

LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA  
CAMPOS  
SINDICA MUNICIPAL

MTRA. CLAUDIA JEANETTE CARRANZA  
SANTOS  
REGIDORA MUNICIPAL

LIC. JORGE LIBORIO MARIN CRUZ  
REGIDOR MUNICIPAL

LIC. GRISELDA SANCHEZ DELGADO  
REGIDORA MUNICIPAL

C. EDUARDO SAUL GARCIA PADILLA  
REGIDOR MUNICIPAL

MTRA. ALMA MARGARITA NORIEGA  
GUILLEN  
REGIDORA MUNICIPAL

C. LUIS HUMBERTO CRUZ GARCIA  
REGIDOR MUNICIPAL

LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ  
REGIDOR MUNICIPAL

LIC. MARTHA RAMIREZ PADILLA  
REGIDORA MUNICIPAL

LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS  
AGUIRRE  
REGIDORA MUNICIPAL

DRA. LAURA ANGELICA CHAVEZ  
CONTRERAS  
REGIDORA MUNICIPAL

*[Signature]*  
LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA  
REGIDORA MUNICIPAL